



INSTRUCCIONES DE REGATA

COPA DE ESPAÑA DE LA CLASE INTERNACIONAL VAURIEN XVI SEMANA DEL ATLÁNTICO CIUDAD DE VIGO “XL TROFEO MARTÍN BARREIRO” 9 a 12 de octubre de 2015 Real Club Náutico de Vigo

La Copa de España para la Clase Internacional Vaurien 2015, se celebrará en aguas de la ría de Vigo, los días 9 a 12 de octubre de 2015 ambos inclusive, siendo organizada por el Real Club Náutico de Vigo, AsVaurien España y la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación Gallega de Vela, formando parte del evento Semana del Atlántico 2015.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- a) Las Reglas como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013 – 2016 (RRV)
- b) las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela
- c) el Reglamento de Competiciones y el Sistema de Selección y Clasificación RFEV 2015
- d) las Reglas de la Clase
- e) las presentes Instrucciones de Regata
- f) el Anuncio de Regata
- g) las instrucciones de Medición que forman parte de las instrucciones de Regata (ver T.O.A o WEB rcnauticovigo.com).

1.2 En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones Regata prevalecerán éstas últimas

1.3 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una Regla de la Parte 2 del RRV.

- i) Se aplicará la penalización de Dos Giros, reglas 44.1 y 44.2 del RRV.
- ii) Un barco que acepte una penalización alternativa, deberá llenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

1.4 Se aplicará el Apéndice P del RRV.

2. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

2.1 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablero Oficial de Avisos, 2 horas antes de la señal de Atención de la primera salida del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 21.00 horas del día anterior a su efectividad.

2.2 Los avisos a los participantes se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos situado a la entrada de la Secretaría de Regatas

Un aviso en el Tablón Oficial de Avisos sustituye a toda notificación individual a cada participante.

3. SEÑALES EN TIERRA

Señales en Tierra

3.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales (Mástil de la Terraza segunda planta del Edificio Deportivo) entre las 09.00 y las 20.00 h. de cada día.

de la

3.2 Ninguna embarcación participante podrá salir del puerto del club organizador hasta que no se largue en el Mástil de señales la bandera letra **“D” (Delta)** del CIS. No se dará ninguna señal de atención hasta que no pasen 35 minutos desde que se haya izado dicha señal

4. BALIZAS

4.1 Las balizas del **recorrido serán hinchables Cónicas de color Amarillo**.

4.2 Balizas de Salida: Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribo de la línea de salida hinchable cónica Amarilla (nº 3 de recorrido) en el extremo de babor.

y baliza

4.3 Balizas de Llegada: Baliza Cónica (nº 1) hinchable Amarilla o la que la substituya en caso de cambio de recorrido y un barco del comité.

4.4 Baliza de Cambio de recorrido: La baliza será hinchable cónica de color rojo o amarillo.



5. BANDERA DE LA CLASE

La bandera de la Clase será la letra "V" del CIS

6. PROGRAMA DE LAS PRUEBAS Y ACTOS – FORMATO DE COMPETICIÓN

6.1 Las Pruebas y actos están programadas como sigue:

| Fecha | Hora | Acto |
|--------------------|--|--|
| Viernes 09/10/2015 | 10.30 a 14.00 horas y de 15:30 a 19:00 horas | Apertura oficina de Regatas Registro de participantes Entrega Instrucciones Sellado de Material |
| Sábado 10/10/2015 | 10.00 a 12.00 horas | Registro de participantes |
| | 12:00 horas | Reunión de Patrones |
| | 13:30 horas | Llamada Atención 1ª Prueba del día |
| Domingo 11/10/2015 | 11.00 horas | Llamada Atención 1ª Prueba del día |
| Lunes 12/10/2015 | 11.00 horas | Llamada Atención 1ª Prueba del día |
| | 17.45 horas | Entrega de Premios |

6.2 El lunes 12/10/15 no se dará una señal de salida más tarde de las 15:30 Horas, excepto como consecuencia de una llamada general previa.

6.3 Las pruebas serán numeradas consecutivamente según el orden en que se han navegado.

Al finalizar cada prueba, si el Barco del Comité de Regatas en disposición de llegada enarbola la bandera "Numeral 2" del CIS, estará indicando que se celebrará otra prueba inmediatamente a continuación.

6.4 Están programadas 9 pruebas, un máximo de Tres por jornada, excepto el domingo día 11 de Octubre que podrán navegarse hasta Cuatro. Para que la Copa tenga validez, habrán de validarse un mínimo de dos pruebas.

6.5 Formato de Competición: Se navegará por sistema de flota

7. CAMPOS DE REGATA E IDENTIFICACION DE EMBARCACIONES OFICIALES

7.1 El campo de regatas estará situado en las inmediaciones del Real Club Náutico de Vigo.

El Barco Oficial del Comité de Regatas será el que los participantes deberán seguir para dirigirse al campo de regatas, tendrá enarbolada una bandera NARANJA con letras CR negras .

7.2 La situación del Campo de Regatas podrá modificarse. Esto se avisará:

a) Publicándolo, en el Tablero Oficial de Avisos, antes de que el Barco Oficial de Comité de Regatas salga del puerto.

b) en el agua, mediante el barco Oficial del Comité de Regatas que largará la bandera 'L', del C.I.S., que significa:

"Se modifica la situación del campo de regatas. Síganme hasta la nueva situación."

Se harán repetidas señales acústicas.

7.3 El campo de regatas se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un barco en regata.

7.4 La Zona de Salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.



8. RECORRIDO

- 8.1 Será sobre un recorrido Triángulo – Barlovento – Sotavento (VÉASE ANEXO I).
El Oficial de prepararán un recorrido que se pueda cubrir aproximadamente en 45/50 minutos. Una duración de la prueba mayor o menor de la indicada no será motivo para solicitar una reconsideración.
- 8.2 El Oficial de Regata puede acortar o alargar las distancias entre balizas a fin de alcanzar la duración pretendida, realizándolo en los tramos que en ese momento no se encuentre navegando ningún participante durante la prueba.
- 8.3 Si es posible, con la señal de preparación se mostrará el rumbo aproximado desde la línea de salida hacia la baliza 1 desde el barco del Comité de Regatas en la línea de salida.

9. SEÑALES DE SALIDA Y LINEA DE SALIDA

- 9.1 Se darán las salidas de las pruebas, de la siguiente forma. Modifica la regla 26 del RRV.

| SIGNIFICADO | SEÑAL VISUAL | SEÑAL FÓNICA | MINUTOS PARA SALIR |
|---------------|---|--------------|--------------------|
| ATENCIÓN | Bandera letra "V" del C.I.S Izada | Bocinazo | 5 |
| PREPARACIÓN | Bandera "P", "I", "U" ó Negra del CIS izada | Bocinazo | 4 |
| ULTIMO MINUTO | Arriado Bandera "P", "I", "U" ó Negra del CIS | Bocinazo | 1 |
| SALIDA | Arriado Bandera Clase | Bocinazo | 0 |

9.2 Bandera "U" del CIS

Si la bandera "U" es izada como bandera de preparación ninguna parte del casco, tripulación o equipo de un competidor estará dentro del triángulo formado por los extremos de la línea de salida y la primera baliza, durante el último minuto previo a la señal de salida.

Si un barco infringe esta regla y es identificado, será descalificado sin audiencia pero no si se da una nueva salida a la prueba o esta se vuelve a correr o, si se aplaza o anula antes de la señal de salida (modifica la regla 26, y la Regla A5).

Cuando la bandera U se utiliza como señal de preparación, la regla 29.1 no se aplica. La abreviación para la puntuación por la bandera U es UFD (modifica la regla A11).

- 9.3 A excepción de la última prueba del día, los números de vela de los barcos identificados como OCS, UFD o BFD en la prueba previa serán mostrados en el barco de salidas del Comité de Regatas antes de la señal de atención de la siguiente prueba.
- 9.4 La línea de salida estará determinada entre el mástil ó percha a bordo del barco del Comité de Regatas y una baliza Cónica hinchable Amarilla.

9.5 En condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas en la línea de salida puede mantener su posición usando motor.

10. CAMBIO DE RECORRIDO Y LONGITUD DESPUES DE SALIR

- 10.1 Al cambiar el recorrido después de la salida, el Comité de Regatas fondeará una nueva **baliza cónica roja, o cilíndrica roja pequeña** para la llegada; recolocando si fuese necesario el resto de balizas. Si tuviese que realizar un nuevo cambio en la misma prueba, la nueva baliza será como las de recorrido.
- 10.2 Los barcos pasarán entre el barco del Comité de Regatas que señale el cambio, que tendrá consideración de baliza del recorrido y la baliza cercana (modifica la regla 28.1 del RRV) dejando la baliza a babor y el barco del Comité de Regatas o auxiliar a estribor.



11. LA LINEA DE LLEGADA

- 11.1 La línea de llegada estará determinada entre un mástil o percha a bordo del barco del Comité de Llegadas y la parte más cercana al recorrido de la baliza cónica amarilla nº 1 del recorrido o la que la substituya en caso de cambio de recorrido. Para este caso, el barco del Comité enarbolará una bandera AZUL.
- 11.2 En condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas en la línea de llegada puede mantener su posición usando motor.

12. TIEMPO LIMITE.

- 12.1 El tiempo límite será de Una hora y treinta minutos para realizar el recorrido completo el barco en cabeza. Todo barco que no termine dentro de los 20 minutos después de la llegada del primero, será clasificado como 'No Terminó' (DNF).
- 12.2 En una prueba válida, caso de que finalice el tiempo límite por puesta de sol, los barcos que no hubiesen terminado después de entrado el primero, serán considerados como "DNF".
- 12.3 Si durante el transcurso de una prueba se produce una caída de viento hasta una fuerza inferior a 1 (Beaufort) y esta situación se prolongase durante un tiempo superior a 10 minutos, se largará la señal de anulación y nueva salida ó aplazamiento según el caso.

13. PROTESTAS

- 13.1 Un participante debe cumplir con los requisitos de la regla 61.1(a) del RRV.
Inmediatamente después de terminar, un barco que tiene la intención de protestar informará al barco del Comité de Regatas en la línea de llegada, acerca de cuáles son los barcos a quienes intenta protestar hasta que su intención haya sido reconocida por el Comité de Regatas (adición a la regla 61.1(a) del RRV).
- 13.2 Las protestas se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán en ésta dentro del plazo para protestar.
 - 13.3 Plazo para Protestar:
 - a) El plazo para protestar terminará 45 minutos después de terminada la última prueba de cada día. La hora resultante se anunciará en el Tablero Oficial de Avisos.
 - b) La hora límite para presentar una petición de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar, finalizará media hora después de la exposición de las clasificaciones del día si esta exposición tiene lugar antes de las 20.30 horas, ó a las 09.30 horas del día siguiente si la exposición se efectúa posteriormente. (Modifica la regla 62.2 del RRV).
Esta hora límite finalizará el último día de la Regata media hora después de la exposición de la Clasificación General en el TOA.
 - c) El plazo para solicitar reapertura de audiencia, finalizará 30 minutos después de haber sido notificada la resolución de la última protesta del día. (Modificación a la regla 66 del RRV).
- 13.4 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero lo antes posible y no más tarde de media hora después de finalizar el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de la sala de protestas a fin de acelerar las audiencias.

Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas, situado en la Oficina de Regatas.

14. PUNTUACION

- 14.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, Apéndice A4 del RRV, con las siguientes indicaciones:

- a) Si se han navegado entre 4 y 7 pruebas, se descartará la peor puntuación de cada embarcación, excepto aquellas puntuaciones que por Reglamento no se puedan desechar.
- b) Si se han navegado 8 o más pruebas, se descartarán los dos peores de cada embarcación
- c) Se aplicará el sistema de desempates del Apartado A8 del Apéndice A del RRV.



15. AMARRES Y PUESTA EN SECO

Los barcos estarán varados ó amarrados, únicamente en los lugares que les asigne la organización.

16. NUMEROS DE VELA

16.1 Los barcos se inscribirán y usarán únicamente el número de vela con el que se han inscrito, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.

17. SUSTITUCION DE PARTICIPANTES

17.1 La sustitución de tripulantes necesitará permiso escrito del Comité de Regata y solamente por causa justificada.

18. PREMIOS

Además de las placas acreditativas de la RFEV a los vencedores, habrá premios en la clasificación general final a los 3 primeros clasificados absolutos ; Primer Clasificado juvenil absoluto y primera fémina. Los distintos premios se extrapolarán de la Clasificación general absoluta.

19. RESPONSABILIDAD

19.1 Todos los que participan en este Evento, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

19.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.

19.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece: "es de la exclusiva responsabilidad de un barco, decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".

20. AVITUALLAMIENTO

El Sábado, domingo y lunes se darán pic-nics a los participantes.

RCN VIGO, Octubre de 2015

INFORMACIÓN ADICIONAL - MAREAS: (YA ADAPTADAS AL HORARIOS ESPAÑOL VIGENTE)

| Vigo 10 Octubre | | |
|-----------------|-------|--------|
| | Hora | Altura |
| Preamar | 03:17 | 3.3 |
| Baixamar | 09:17 | 1.1 |
| Preamar | 15:31 | 3.4 |
| Baixamar | 21:42 | 1.0 |

| Vigo 11 Octubre | | |
|-----------------|-------|--------|
| | Hora | Altura |
| Preamar | 03:50 | 3.4 |
| Baixamar | 09:50 | 1.0 |
| Preamar | 16:04 | 3.5 |
| Baixamar | 22:12 | 0.9 |

| Vigo 12 Octubre | | |
|-----------------|-------|--------|
| | Hora | Altura |
| Preamar | 04:20 | 3.5 |
| Baixamar | 10:22 | 0.9 |
| Preamar | 16:35 | 3.6 |
| Baixamar | 22:42 | 0.8 |

PUESTA DE SOL (ya en horario adaptado): SÁBADO 10/10/2015:20:03h.DOMINGO:11/10/2015: 20:01 h.

ANEXO I - Recorrido

Salida – 1 – 2 – 3 – 1 – 3 - Llegada

